

Código Expediente: IE7-14541

Código RMN: IE7-14541

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO	LA LLANADA	MINERAL DE ZINC
			NARIÑO	SAMANIEGO	ASOCIADOS
					MINERAL DE MOLIBDENO
					PLATINO
					MINERAL DE PLOMO
					PLATA
					ORO
					COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	26-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., titular del contrato de concesión No. IE7-14541, la suspensión temporal de obligaciones por un término de seis (6) meses comprendidos desde el 12 de noviembre de 2016 hasta el 11 de mayo de 2017. Parágrafo Primero: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000059 del 15 de noviembre de 2016.

Código Expediente: GKT-081

Código RMN: GKT-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA D.D.I., MINING S.A.S.	PAR CENTRO	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON
			NORTE SANTANDER	CHITAGÁ	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	18-05-2017	MEDIDAS CAUTELARES	El Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "A" dentro del proceso con Ref. Expediente 25000233600020150124400, en el cual actúa como demandante la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES U'WA - ASO U'WA y como demandado LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA profirió providencia de fecha once (11) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			mediante la cual RESUELVE. PRIMERO: DECRETAR como MEDIDA CAUTELAR la suspensión provisional del contrato de concesión minera No. GKT-081, suscrito el 11 de mayo de 2007, hasta que se profiera decisión de fondo en el asunto de la referencia, por las razones expuestas en la providencia.

Código Expediente: LG6-08065X

Código RMN: LG6-08065X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	05-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LG6-08065X por dos (2) periodos consecutivos de seis (6) meses así: desde el 27 de enero de 2017 hasta el 26 de enero de 2018. PARAGRAFO 1. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000186 de fecha 21 de marzo de 2017.

Código Expediente: LJT-10551

Código RMN: LJT-10551

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	05-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LJT-10551 por dos (2) periodos consecutivos de seis (6) meses asi: desde el 27 de enero de 2017 hasta el 26 de enero de 2018. PARAGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000216 de fecha 27 de marzo de 2017.

Código Expediente: ICQ-0800195X

Código RMN: ICQ-0800195X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	02-05-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión Minera No. ICQ-0800195X, cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900.193.749-1. ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia de la anteriormente expuesto, DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión Minera No. ICQ-0800195X, otorgado a la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900.193.749-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060052374, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 16/03/2017, la cual quedó en firme el día 02/05/2017.

Código Expediente: OCK-15581

Código RMN: OCK-15581

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE GARZON	PAR IBAGUE	HUILA	GARZÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	26-08-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA de la Autorización Temporal No. OCK-15581, otorgada al MUNICIPIO DE GARZÓN, DESDE EL 01 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000881 del 14 de Marzo de 2016.

Código Expediente: HB1-105

Código RMN: HB1-105

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO	CUMBITARA	MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO PLATA PLATINO ORO COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	26-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., titular del contrato de concesión No. HB1-105, la suspensión temporal de obligaciones por un término de seis (6) meses comprendidos entre el 13 de agosto de 2016 hasta el 12 de febrero de 2017. Parágrafo 1: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000066 del 15 de noviembre de 2016.

Código Expediente: GDK-099

Código RMN: GDK-099

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	EL TAMBO LA FLORIDA	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	26-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER a la empresa ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., titular del contrato de concesión No. GDK-099, la suspensión temporal de obligaciones por un término de seis (6) meses comprendidos desde el 29 de octubre de 2016 hasta el 28 de abril de 2017. Parágrafo Primero: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000062 del 15 de noviembre de 2016.

Código Expediente: LCP-08145X

Código RMN: LCP-08145X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	25-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LCP-08145X por dos (2) periodos de seis (6)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			meses asi: desde el 5 de enero de 2017 hasta el 4 de enero de 2018. PARAGRAFO 1. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000176 de fecha 21 de marzo de 2017.

Código Expediente: QBI-16261

Código RMN: QBI-16261

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECOCLÍ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	31-05-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal e Intransferible radicado con el No. QBI-16261, cuyo titular es la sociedad VIAS DE LA AMERICAS S.A.S., con Nit. 900.373.783-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060078939, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/04/2017, la cual quedó en firme el día 31/05/2017.

Código Expediente: FCG-08353X

Código RMN: FCG-08353X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MIRAFLORES COMPAÑIA MINERA S.A.S.	PAR MANIZALES	RISARALDA	QUINCHÍA	DEMAS_CONCESIBLES ORO ASOCIADOS PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	30-12-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA DE DOS (2) AÑOS A LA ETAPA DE EXPLORACION presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesion No. FCG-08353X, contados a partir del día 18 de diciembre de 2016 hasta el 17 de diciembre de 2018. PARAGRAFO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. FCG-08353X, la cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: nueve (9) años para Exploracion; tres (3) años para Construccion y Montaje; y el termino restante, 18 años para la Etapa de Explotacion. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001470 de fecha 29 de noviembre de 2016.

Código Expediente: MLF-15141

Código RMN: MLF-15141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	TRITURADOS Y PREFABRICADOS C. & P S.A.S	PAR IBAGUE	HUILA HUILA	YAGUARÁ HOBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	23-12-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. MLF-15141, otorgada a la sociedad TRITURADOS Y PREFABRICADOS C. & P S.A.S., con NIT 9003733848. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001300 del 27 de Octubre de 2016.

Código Expediente: LG6-08064X

Código RMN: LG6-08064X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	05-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LG6-08064X por dos (2) periodos consecutivos de seis (6) meses así: desde el 27 de enero de 2017 hasta el 26 de enero de 2018. PARAGRAFO 1. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000220 de fecha 27 de marzo de 2017.

Código Expediente: LCP-08146X

Código RMN: LCP-08146X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	05-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LCP-08146X, por dos (2) periodos consecutivos de seis (6) meses así: desde el 5 de enero de 2017 hasta el 4 de enero de 2018. PARAGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000197 de fecha 23 de marzo de 2017.

Código Expediente: LCP-08144X

Código RMN: LCP-08144X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	05-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LCP-08144X, por dos (2) periodos consecutivos de seis (6) meses asi: desde el 5 de enero de 2017 hasta el 4 de enero de 2018. PARAGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000218 de fecha 27 de marzo de 2017.

Código Expediente: HH2-12001X

Código RMN: HH2-12001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO NARIÑO NARIÑO	LA LLANADA LOS ANDES (Sotomayor) CUMBITARA LINARES	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	26-04-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., titular del contrato de concesión No. HH2-12001X, la suspensión temporal de obligaciones por un término de seis (6) meses comprendidos entre el 08 de septiembre de 2016 hasta el 07 de marzo de 2017. Parágrafo 1: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la resolución No. GSC-000057 del 15 de noviembre de 2016.

Código Expediente: QKO-16291

Código RMN: QKO-16291

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	AUTOPISTAS DEL NORDESTE SAS	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	CÁCERES CAUCASIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	16-05-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal e Intransferible radicado con el No. QKO-16291, a favor de la sociedad AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., con Nit. 900.793.991-0. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060076863, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31/03/2017, la cual quedó en firme el día 16/05/2017.

Código Expediente: 18524

Código RMN: GEPC-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	CEMEX COLOMBIA S.A.	PAR CALI	VALLE	YUMBO	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	29-12-2000	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA de la Licencia de Exploración No. 18524, presentada por la sociedad titular. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 10900097, proferida por la Empresa Nacional Minera Limitada MINERCOL LTDA el día 24/11/2000, la cual quedó en firme el día 29/12/2000.

Código Expediente: 13604

Código RMN: FJVH-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LEYHAT COLOMBIA SUCURSAL	PAR CENTRO	SANTANDER	VETAS	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	12-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la SOCIEDAD MINERA VETAS, antes LEYHAT COLOMBIA SUCURSAL, titular del Contrato de Concesión No. 13604 la SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES, así: desde el 28 DE FEBRERO DE 2017 y hasta el 28 DE FEBRERO DE 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000040 del 16 de Febrero de 2017.

Código Expediente: FHJ-142

Código RMN: FHJ-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOEXCO C.I. LTDA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	06-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA, DENTRO DEL PROCESO 20160062700 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE TRANSPORTADORES UNIDOS DE LOS ANDES TUA S.A.CONTRA EMPRESA CARBOEXCO C.I LTDA MEDIANTE AUTO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE DECRETO EL EMBARGO DE LOS TITULOS MINEROS ACTIVOS DE TITULARIDAD DEL DEMANDADO CARBOEXO CI LTDA QUE CORRESPONDEN A LOS SIGUIENTES NUMEROS DE REGISTRO MINERO 04-018-98 (HBWO-01), 220R (HIEJ-01), FHJ-144 Y FHJ-142.

Código Expediente: LBA-08141

Código RMN: LBA-08141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	INGENIERIA DE VIAS S A	PAR IBAGUE	TOLIMA	PLANADAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	20-09-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. LBA-08141, otorgada a la sociedad INGENIERÍA DE VÍAS S.A., con NIT 8001862282. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000778 del 26 de Julio de 2016.

Código Expediente: FHJ-144

Código RMN: FHJ-144

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOEXCO C.I. LTDA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	06-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA, DENTRO DEL PROCESO 20160062700 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE TRANSPORTADORES UNIDOS DE LOS ANDES TUA S.A.CONTRA EMPRESA CARBOEXCO C.I LTDA MEDIANTE AUTO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE DECRETO EL EMBARGO DE LOS TITULOS MINEROS ACTIVOS DE TITULARIDAD DEL DEMANDADO CARBOEXO CI LTDA QUE CORRESPONDEN A LOS SIGUIENTES NUMEROS DE REGISTRO MINERO 04-018-98 (HBWO-01), 220R (HIEJ-01), FHJ-144 Y FHJ-142.

Código Expediente: JGV-14401

Código RMN: JGV-14401

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NUGGET S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	DON MATÍAS BARBOSA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2017	28-03-2017	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA dentro del título JGV-14401, suscrito entre la sociedad NUGGET S.A.S., con Nit. 900.403.509-1, y el señor OSCAR DARIO QUIROZ PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.877.705, para el mineral de ORO Y SUS CONCENTRADOS, por una duración de 4 años, es decir, hasta el 05/06/2021 en un área total de 4,6777 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S2016060094774, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/11/2016, la cual quedó en firme el día 28/03/2017.